



PLAN DE GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR 2021

FUNDACION EDUCACIONAL ESCUELA SAN FRANCISCO DE ASIS DE RENAICO

Presentación

La Escuela San Francisco de Asís de Renaico, desde su fundación se ha caracterizado por dar cuenta de un alto compromiso con el entorno que le rodea, buscando adecuar su quehacer a la realidad sociocultural y educativa de su comunidad escolar, respondiendo con acciones pertinentes a las necesidades de esta, a su vez de incentivar la identificación con sus objetivos, sellos y principios institucionales, dentro estos es uno de sus enfoques principales la búsqueda de una Convivencia Escolar sana y armónica como ambiente para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

Nuestra institución tiene como objetivo formar en comunidad alumnos respetuosos, solidarios, disciplinados, humildes y con altas expectativas a través de un clima acogedor, fraterno e inclusivo, todo ello por medio de una formación intencionada y coherente con los principios cristianos católicos franciscanos que guían nuestro quehacer.

Por medio del presente Plan de gestión de Convivencia escolar, nos planteamos un trabajo intencionado, sistemático y profesional, buscando por medio de este organizar y operacionalizar acciones vinculadas a Alumnos, Apoderados, Docentes y Asistentes de la educación que permitan tributar a un clima de convivencia favorable, fomentando el nivel de participación y satisfacción de la comunidad educativa, contando con procesos de monitoreo y acompañamiento que nos permitan asegurar la implementación de dichas acciones.

A fin de dar cumplimiento al presente plan de Gestión, nuestro establecimiento cuenta con un Equipo de Convivencia Escolar, el cual está conformado por Subdirectora del Establecimiento, Inspector General, Recepcionista, Asistente Social y Psicóloga, quien a su vez se constituye en la Encargada de Convivencia Escolar. Dicho equipo tiene como objetivo resguardar el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

gestión, coordinándose mensualmente por medio de reuniones e interactuando en el diario quehacer para dar respuesta a las necesidades cotidianas y contingentes que surgen a partir de la convivencia escolar.

Diagnóstico

Con el propósito de planificar y organizar acciones pertinentes, se organizaron procesos de diagnóstico de necesidades y oportunidades de mejoramiento de la convivencia escolar de nuestro establecimiento, por medio de la aplicación de encuestas y recogida de otras fuentes de información que aportan antecedentes valiosos y acotados para desarrollar prácticas de mejoramiento.

ESTAMENTO	INSTRUMENTOS	MUESTRA	SOCIALIZACIÓN
Docentes	Técnica Cuatro Esquinas	Docentes del Estamento	Consejo de Planificación Marzo 2021
	Resultados IDPS SIMCE 2018-2019	Alumnos de 4°, 8° Años que rindieron SIMCE en 2019.	Consejo de Planificación Marzo 2021



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	Resultados Diagnóstico DIA MARZO 2021	Alumnos de Prekinder a Octavo Básico	Marzo 2021 en Consejo de Planificación
Asistentes de la Educación	Técnica Cuatro Esquinas	Asistentes de la Educación	Consejo de Planificación Marzo 2021
	Resultados IDPS	Alumnos de 4°, 8° Años que rindieron SIMCE en 2019.	Consejo de Planificación Marzo 2021
Alumnos	Resultados Diagnóstico DIA MARZO 2021	Alumnos de Prekinder a Octavo Básico	Consejo de Planificación Marzo 2021
	Resultados IDPS SIMCE 2018-2019	Alumnos de 4°, 8° Años que rindieron SIMCE en 2019.	Consejo de Planificación Marzo 2021



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

Para el año 2020, se proyecta la mantención de las instancias de Encuesta de satisfacción y se proyecta una aplicación en los diferentes estamentos del Cuestionario de Percepción sobre Convivencia Escolar en el mes de Junio. Además de incorporar en casos de cursos en que se identifiquen dificultades de convivencia, con recurrencia de conflictos escolares o situaciones de maltrato escolar o bien sospecha o evidencia de situaciones de acoso escolar, se aplicara cuestionario A mi me sucede.

Es pertinente señalar la directa vinculación entre el presente Plan de Gestión tanto con el PEI como con las acciones del

PME, Plan Formativo institucional con el que cuenta el establecimiento, los respectivos proyectos pastorales de los estamentos que componen la comunidad educativa, así como también respecto al Reglamento Interno tras su actualización.

Por una parte el Plan de Gestión pretende operacionalizar a través de la planificación de acciones concretas la propuesta formativa valórica institucional plasmada tanto en el PEI y definida en detalle en el Plan de Formación institucional, teniendo ambos como objetivo desarrollar un alumnos respetuosos, solidarios, disciplinados, humildes y con altas expectativas a través de un clima acogedor, fraterno e inclusivo por medio de una formación intencionada y coherente con los principios cristianos católicos franciscanos que guían el quehacer.

En cuanto al Reglamento Interno este fue actualizado en 2021, ajustando sus lineamientos a la nueva normativa ministerial vigente, de igual modo el presente plan de gestión materializa en su quehacer específicamente en cuanto al apartado de acciones de intervención, sus principios y directrices de acción plasmados en sus protocolos de actuación frente a las diferentes situaciones vinculadas a la convivencia escolar.



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

Finalmente, en la ejecución del Plan se encuentra liderando los procesos el Encargado de Convivencia Escolar el cual será propuesto por el equipo de Convivencia, será sujeto a evaluación por parte del Consejo de profesores y Consejo Escolar en el mes de Marzo 2019, proceso que será visado por la Dirección del Establecimiento.

Objetivo General del Plan de Gestión

Definir y organizar acciones enfocadas a incentivar el desarrollo de una convivencia escolar sana y armónica al interior de la comunidad escolar, involucrando a todos los miembros de los estamentos que componen la Escuela San Francisco de Asís de Renaico.

Objetivos Específicos del Plan de Gestión

- Promover el desarrollo y fortalecimiento de habilidades socioemocionales que tributen al desarrollo de una sana convivencia escolar en los miembros que componen los diferentes estamentos de la comunidad Escolar San Francisco de Asís de Renaico.
- Prevenir el desarrollo y/o expresión de conductas y actitudes de riesgo en los miembros de la comunidad escolar que afecten negativamente la buena convivencia escolar.
- Intervenir en las diferentes situaciones que acontezcan en la comunidad escolar en base a estrategias de acción diseñadas previamente como lo son la elaboración y utilización de protocolos.



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

Ejes de intervención plan de gestión C.E.

I- ACTIVIDADES DE Promoción:

Objetivo: Contribuir a la socialización a nivel transversal de una buena convivencia y habilidades sociemocionales vinculadas a su desarrollo, por medio de la ejecución de actividades con los estudiantes, profesores, asistentes de la educación, padres y apoderados.

ESTAMENTO	ESTRATEGIAS	INDICADORES	VERIFICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS FINANCIEROS/ NO FINANCIEROS
DOCENTES	Talleres Psicoeducativos Mensuales enfocados a fortalecer las habilidades socioemocionales del equipo docente para dar respuesta a las demandas de su quehacer, entregando estrategias concretas en relación a los ejes de rutina de aula, clima de aula,	Que el 100% de los profesores participen de a lo menos tres talleres Psicoeducativos por semestre.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia	SEP Papelería Data Show PC Parlantes



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>manejo de la disciplina, intervención en crisis.</p>				
	<p>Capacitación externa enfocada a fortalecer aptitudes y habilidades socioemocionales en el desarrollo de su quehacer.</p>	<p>Que el 100% de los profesores participen de dos capacitaciones anualmente</p>	<p>Bitácora de tema de la capacitación Lista de Firmas Presentación PPT Material de Trabajo</p>	<p>Equipo de Gestión Capacitadores Externos</p>	<p>SEP Data Show PC Parlantes Recursos Papelería</p>



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	Socialización del Reglamento Interno 2021.	Que el 100% de los profesores participen en Consejo.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia	SEP Papelería Data Show PC Parlantes
	Graficas de Difusión vía murales, flyers, presentación en Pagina Web, sobre valor formativo mensual con consignas prosociales .	Que el 100% de los profesores tengan acceso a las graficas de difusión. Mural de profesores actualizado a la difusión mensual.	Copias de gráficas de difusión	Diseñador Grafico Equipo de Convivencia Escolar	SEP Papelería PC Impresora



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

ASISTENTES DE LA EDUCACION	Talleres Psicoeducativos Mensuales enfocados a fortalecer el rol del asistente de la educación en la Sana Convivencia Escolar.	Que el 90% de los asistentes de la educación participen en los talleres psicoeducativos.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia	SEP Papelería Data Show PC Parlantes
	Capacitación al estamento en relación a la identificación de los principios y sellos institucionales y Trabajo en Equipo.	Que el 100% de los asistentes de la educación participen de dos capacitaciones anualmente.	Bitácora de tema de la capacitación Lista de Firmas Presentación PPT Material de Trabajo	Equipo de Gestión Capacitadores Externos	SEP Data Show PC Parlantes Recursos Papelería



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	Talleres Pastorales mensuales enfocados al fortalecimiento de la formación valórica y cristiana institucional.	Que el 90% de los asistentes de la educación participe de los talleres pastorales a lo menos tres veces por semestre.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia Encargada de Pastoral	SEP Papelería Data Show PC Parlantes
	Socialización del Reglamento Interno 2020.	Que el 100% de los asistentes de la educación participen en Consejo de OICs, y reciban Protocolos de acción impresos.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia	SEP Papelería Data Show PC Parlantes



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>Graficas de Difusión vía murales, flyers, presentación en Pagina Web, sobre valor formativo mensual con consignas prosociales</p>	<p>Que el 100% de los Asistentes de la educación tengan acceso a las graficas de difusión.</p> <p>Mural de Asistentes actualizado a la difusión mensual.</p>	<p>Copias de gráficas de difusión</p>	<p>Diseñador Grafico</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>SEP</p> <p>Papelería</p> <p>PC</p> <p>Impresora</p>
<p>ALUMNOS</p>	<p>Talleres Psicoeducativos mensuales ejecutados tanto como por Equipo de Convivencia como por docentes, implementando Material TEENSTAR y propuesta de Formación de Habilidades Socioemocionales Institucional de acuerdo al nivel (Ver en anexo).</p>	<p>Que el 100% de los alumnos participen de a lo menos tres talleres por semestre.</p>	<p>Planificación del Taller</p> <p>Presentación PPT</p> <p>Lista de Firmas</p> <p>Material de Trabajo</p>	<p>Equipo de Convivencia</p> <p>Docentes</p>	<p>SEP</p> <p>Papelería</p> <p>Data Show</p> <p>PC</p> <p>Parlantes</p>



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

<p>Celebración de efemérides generales y pastorales en vinculación al plan de Valores formativos institucionales (Día de la Convivencia Escolar, Día de la Seguridad Escolar, Día de la No Discriminación, Día de los Derechos Humanos).</p>	<p>Que el 100% de los alumnos participen en las actividades de la celebración de las efemérides vinculadas a la convivencia escolar.</p>	<p>Proyecto de Efemérides. Presentaciones de efemérides PPT Lista de Firmas Material de Trabajo u otros materiales.</p>	<p>Equipo de Convivencia Docentes</p>	<p>SEP Papelería Data Show PC Parlantes</p>
<p>Talleres Pastorales de fortalecimiento de la formación valórica institucional.</p>	<p>Que el 85% de los delegados de pastoral de cada curso participe de a lo menos tres talleres pastorales por semestre.</p>	<p>Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo</p>	<p>Equipo de Convivencia Encargada de Pastoral</p>	<p>SEP Papelería Data Show PC Parlantes</p>



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	Graficas de Difusión vía murales, flyers, presentación en Pagina Web, sobre valor formativo mensual con consignas prosociales.	Que el 100% de los alumnos tengan acceso a las graficas de difusión. Mural de profesores actualizado a la difusión mensual.	Copias de gráficas de difusión	Diseñador Grafico Equipo de Convivencia Escolar	SEP Papelería PC Impresora
	Socialización del Reglamento Interno 2021 en horarios de orientación durante el mes de Marzo.	Que el 80 % de los alumnos reciba de acuerdo a su nivel la representación de la socialización del manual de convivencia y los protocolos de acción.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas o nombres Material de Trabajo	Equipo de Convivencia Docentes	SEP Papelería Data Show PC Parlantes



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

APODERADOS	Talleres Psicosociales Mensuales dirigidos a la Comunidad de Padres y Apoderados enfocados a fortalecer el desarrollo de la parentalidad positiva.	Que el 75% de los Apoderados participe de a lo menos tres talleres psicosociales durante el año 2020.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia	SEP Papelería Data Show PC Parlantes
	Talleres Pastorales de fortalecimiento de la formación valórica institucional.	Que el 50% de los Padres y apoderados participen de los Talleres Pastorales.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia Encargada de Pastoral	SEP Papelería Data Show PC Parlantes



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>Graficas de Difusión vía murales, flyers, presentación en Pagina Web, sobre valor formativo mensual con consignas prosociales.</p>	<p>Que el 100% de los Apoderados tengan acceso a las graficas de difusión.</p> <p>Mural de Padres y apoderados actualizado a la difusión mensual.</p>	<p>Copias de gráficas de difusión</p>	<p>Diseñador Grafico</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>SEP</p> <p>Papelería</p> <p>PC</p> <p>Impresora</p>
--	--	---	--	---	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

II- ACTIVIDADES DE Prevención:

Objetivo: Detectar grupos de riesgo respecto a problemáticas que amenazan la convivencia escolar para dirigir acciones focalizadas en su apoyo.

ESTAMENTO	ESTRATEGIAS	INDICADORES	VERIFICADORES	RESPONSABLES	RECURSOS FINANCIEROS/ NO FINANCIEROS
DOCENTES	Reuniones mensuales con Coordinadores de Ciclos y Equipo de Convivencia Escolar para revisión de los factores que amenazan la sana convivencia escolar y definir acciones.	Que el 100% de los coordinadores participen de las reuniones de coordinación.	Acta de Reunión Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia Coordinadores de Ciclo.	SEP Papelería Data Show PC Parlantes



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

ALUMNOS	Talleres Psicoeducativos con profesionales de apoyo de redes en prevención (CESFAM, PDI, SENDA, OiPD).	Que el 100% de los alumnos participen de a lo menos dos talleres por semestre.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia Profesionales redes de apoyo	SEP Papelería Data Show PC Parlantes



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>Campañas de Prevención dos por año escolar, enfocadas en la prevención del consumo de alcohol y drogas, y la prevención del abuso sexual.</p>	<p>Que el 100% de los alumnos participe en a lo menos una actividad por campaña de prevención durante el año 2020.</p>	<p>Planificación de las Campañas</p> <p>Material de Trabajo</p> <p>Graficas de Difusión</p>	<p>Equipo de Convivencia</p> <p>Asistentes de la educación</p> <p>Docentes</p>	<p>SEP</p> <p>Papelería</p> <p>Data Show</p> <p>PC</p> <p>Parlantes</p>
--	---	---	--	---	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>Graficas de Difusión vía murales, flyers, presentación en Pagina Web, reforzando contenidos de las campañas y talleres de prevención.</p>	<p>Que el 100% de los profesores tengan acceso a las graficas de difusión.</p> <p>Mural de profesores actualizado a la difusión mensual.</p>	<p>Copias de gráficas de difusión</p>	<p>Diseñador Grafico</p> <p>Equipo de Convivencia Escolar</p>	<p>SEP</p> <p>Papelería</p> <p>PC</p> <p>Impresora</p>
--	---	--	--	---	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

APODERADOS	Talleres Psicosociales Mensuales dirigidos a la Comunidad de Padres y Apoderados enfocados a fortalecer el desarrollo de la parentalidad positiva.	Que el 75% de los Apoderados participe de a lo menos tres talleres psicosociales durante el año 2020.	Planificación del Taller Presentación PPT Lista de Firmas Material de Trabajo	Equipo de Convivencia	SEP Papelería Data Show PC Parlantes
------------	---	--	--	------------------------------	---



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

III- Actividades de Intervención:

Objetivo: Elaboración y aplicación de protocolos relacionados con la denuncia y la intervención en temas relacionados con salud mental, vulnerabilidad de derecho, acoso escolar y delito

ÁREA	ACCIONES	REDES DE APOYO	RESPONSABLES
Acoso Escolar	<p>Frente a situaciones de sospecha o hechos relacionados con violencia física o psicológica se procederá de acuerdo a lo establecido en el protocolo de Conflicto, Maltrato escolar y/o Bullying del Manual de Convivencia Vigente, identificándose la siguiente secuencia de acciones.</p> <p>1.- Al constatar la situación se debe informar al encargado de convivencia escolar, quien ejecuta el presente protocolo de maltrato escolar.</p> <p>2.- Encargado de Convivencia Escolar Informa a Directora u otro miembro del equipo de gestión del establecimiento</p>	<p>OPD</p> <p>CESFAM Renaico</p> <p>Profesionales externos en el área de salud mental.</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p>



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>sobre la situación, ya sea se trate de una sospecha o una circunstancia ratificada.</p> <p>3.- Entrevistas con los alumnos involucrados, por separado dejando constancia de los hechos reportados en acta de conflicto escolar.</p> <p>4.- Solicitud de antecedentes de funcionarios del establecimiento que manejen información respecto a la situación de conflicto, profesor jefe, profesores de asignatura, Inspector general, Inspectores de patio.</p> <p>5.- Entrevista con alumnos que se constituyan en testigos de la situación de conflicto reportada o visualizada.</p> <p>6.- Entrevista para informar a las familias de los alumnos involucrados de la situación y el proceso de investigación, se debe dejar constancia escrita en el libro de clases y acta de conflicto escolar (VER ANEXO).</p>		
--	--	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>7.- Derivar hacia atención médica si fuese necesario, actuando en base al protocolo de accidentes escolares.</p> <p>8.- Reunión con equipo de Convivencia escolar para acordar medidas de resolución.</p> <p>9.- Registrar los acuerdos y medidas establecidos por el equipo en acta de registro de intervención.</p> <p>(VER ANEXO PLAN DE INTERVENCION)</p> <p>10.- Informar por cualquier medio, si el caso lo amerita a: Carabineros, PDI, SENAME, otros, si el acoso fuere constitutivo de delito.</p> <p>11.- Informar a los alumnos, padres y apoderados de las medidas que establecerá la Escuela.</p> <p>12.- Establecimiento de sesiones de mediación entre los alumnos involucrados, dirigidas por Psicóloga Convivencia</p>		
--	---	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>Escolar de la escuela, buscando otorgar una resolución pacífica y consensuada al conflicto presentado</p> <p>13.- El número de sesiones dependerá del nivel de avance de los acuerdos y resolución del problema.</p> <p>14.- Se registran las sesiones en acta de mediación de conflictos escolares</p> <p>15.- Elaboración de informe por el encargado de convivencia escolar, dando cuenta de la situación de conflicto tras culminada la investigación.</p> <p>16.- Realizar seguimiento al caso como entrevistas, coordinaciones, visitas domiciliarias, a fin de visualizar el cumplimiento de los acuerdos, según corresponda.</p>		
--	--	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>17.- Informar a equipo de Convivencia Escolar, por parte del Encargado de Convivencia Escolar informe sobre estado del caso.</p> <p>18.- Informar a Directora, MINEDUC, Superintendencia de educación cuando corresponda.</p> <p>20.- Cerrar el caso o dar altas.</p>		
Vulneración De Derechos	<p>Ante sospecha.-</p> <p>1.- Funcionario o miembro de la comunidad escolar que posea sospecha de vulneración hacia alumno o alumna deberá ser entrevistado por la encargada de convivencia escolar, quien indagará antecedentes de la sospecha e informará a Dirección de la situación por escrito en plazo de 24 horas.</p>	<p>OPD</p> <p>Tribunal de Familia</p> <p>Fiscalía</p> <p>Programas Colaboradores Red</p> <p>SENAME.</p>	Encargada de Convivencia Escolar



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>2.- Se derivará al alumno o alumna a Psicóloga de Convivencia escolar, para indagar antecedentes de la situación de sospecha de vulneración reportada.</p> <p>3.- Se cita a apoderado o miembro del sistema familiar a fin de indagar en información relevante sobre el entorno y dinámica familiar del alumno.</p> <p>4.- Se desarrollan instancias observación del desenvolvimiento del alumno o alumna.</p> <p>5.- Se genera reporte de Psicóloga respecto de los antecedentes recopilados.</p> <p>6.- Ante la presencia de indicadores y ratificación de la sospecha, se reportan por escrito los antecedentes a Dirección, en donde se realiza denuncia por sospecha de vulneración de derechos.</p>		
--	---	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p style="text-align: center;">Ante la existencia de relato</p> <p>1.- Quien recibe relato o se constituye en testigo de un hecho de vulneración a un alumno o alumna, debe poner en conocimiento a la Dirección de la Escuela.</p> <p>2.- Quien recepciona el relato debe desarrollar estrategias de protección y contención tales como: no realizar interrogatorio ni cuestionamiento respecto de lo develado, mantener discreción y cautela, actitud cercana y cordial.</p> <p>3.- Funcionario que recepciona relato da a conocer lo acontecido en la inmediatez al encargado de convivencia escolar.</p> <p>4.- Dirección del Establecimiento en conjunto con Encargada de Convivencia, analizarán la pertinencia de la comunicación a los padres de lo develado por el alumno o</p>		
--	---	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>alumna. Especialmente se analizarán los factores de protección del entorno familiar a fin de estimar los riesgos de retractación.</p> <p>5.- Se realiza denuncia en Fiscalía, PDI o Carabineros dentro de 24 Horas de reportado el relato.</p> <p>6.- Paralelamente se monitorea el ingreso a Tribunal de Familia por Medida de Protección a fin de que se efectúen apropiadamente los procesos de acompañamiento y reparación.</p> <p>7.- En caso de que el victimario se trate de un funcionario del establecimiento, este deberá ser apartado de sus funciones y se efectuará denuncia en conformidad con la secuencia de acciones referida con anterioridad.</p> <p>(VER FICHA EN ANEXOS)</p>		
--	---	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

<p>Situaciones Constitutivas De Delito</p>	<p>En caso de situaciones que se constituyan en delitos, se efectuaran las denuncias correspondientes de acuerdo a las normas legales vigentes.</p>	<p>Fiscalía OPD Carabineros PDI</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p>
<p>Apoyo a Víctimas y Agresores</p>	<p>En situaciones de acoso escolar la Escuela pondrá a disposición tanto de los estudiantes que se configuren en víctimas como en victimarios, recibirán atención de carácter psicológico reparatorio a fin de subsanar las secuelas socioemocionales de la situación así como la tendencia del victimario a causar o hacer uso de la violencia.</p> <p>Del mismo modo también se efectuará intervención de los grupos que se configuren como participantes indirectos o testigos de la situación de agresión serán parte de</p>	<p>Psicóloga Convivencia</p>	<p>Encargada de Convivencia Escolar</p>



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	acciones formativas, previniendo su participación en situaciones de similar carácter.		
Temáticas De Salud Mental	<p>En caso de detección de dificultades intelectuales o socioemocionales en un alumno, se procederá en función de la siguiente secuencia:</p> <p>1.- Funcionario (Inspector, Docente, miembros del equipo de gestión o convivencia escolar) expondrán requerimiento de atención a Encargada de Convivencia Escolar.</p> <p>Si es el apoderado quien solicita apoyo se deberá derivar a entrevista con Encargada de Convivencia escolar para evaluar tipo de evaluación y apoyo requerido.</p>	<p>CESFAM Renaico</p> <p>Servicio de Salud Mental</p> <p>Hospital de Angol</p> <p>Profesionales de la Salud Mental Externos.</p>	Encargada de Convivencia Escolar



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>2.- Ante dificultades de carácter intelectual se derivará para evaluación con Psicóloga PIE, ante dificultades socioemocional Psicóloga de Equipo de Convivencia.</p> <p>3.- Profesional que evalúa citará al apoderado para dar a conocer procedimiento de evaluación y una vez terminado el proceso se entregará al apoderado el Informe por escrito y se acordarán medidas de acción.</p> <p>4.- En conjunto con el apoderado se acordará red de atención y apoyo.</p> <p>5.- En caso de no contar con red de apoyo en el establecimiento o red de atención pública y dependiendo de la urgencia de la atención requerida se solicitará apoyo a Dirección del establecimiento para la atención del alumno en red particular de atención.</p>		
--	--	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

	<p>6.- Se solicita a profesional en caso de derivación externa, el envío de informes de diagnósticos y proceso de atención, monitoreando la encargada de convivencia escolar los avances del proceso.</p> <p>VER ANEXO FICHA DERIVACION</p>		
--	---	--	--



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

IV- SEGUIMIENTO –MONITOREO

Estrategia De Difusión Del Plan De Convivencia Escolar	1.- Se difundirá en Pagina Web Oficial 2.- Primera Reunión de Apoderados 3.- Primer Taller de Docentes, Asistentes de la educación, Alumnos. 4.- Difusión de actividades mensuales en murales del establecimiento.
Reuniones Y/O Metodología De Evaluación	Se mantendrán las aplicaciones planificadas de Encuestas de Satisfacción y percepción de la convivencia Escolar en todos los estamentos. Reuniones con coordinadores de Ciclo para abordar implementación del Plan.
Elaborar Carta Gantt Del Plan	VER EN ANEXOS



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

CALENDARIO DE TRABAJO 2021

ACTIVIDADES	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Diagnóstico	X			x				x		
Socialización resultados	X			x				x		
Celebración día de la C.E.		X								
Bienvenida de alumnos nuevos	X									
Gráficas de Difusión	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

Talleres Psicosociales Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres Psicoeducativos Alumnos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Difusión del RI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reconocimiento a las familias					X					X
Entrevista articulación con docentes	X	x	x	X	x	x	x	x	x	x
Capacitación a los funcionarios				X						X
Reuniones mensuales										



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10

Entrevistas con	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mediación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Entrega de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Derivación de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Registro de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Informe de									X	



sanfranciscorenaico@gmail.com



Arturo Prat #349
Casilla 58 - Renaico
IX Región de la Araucanía



45 277 40 10